ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	MG-MC-011-2026		
FECHA DEL CONTRATO	25 de marzo de 2026		
FECHA DE INICIO	28 de marzo de 2026		
FECHA DE TERMINACION PACTADA	27 de diciembre de 2026		
TIPOLOGÍA	Contrato de prestación de servicios		
CONTRATISTA	GLOBALWIFI S.A.S // Nit: 900887241-1		
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER PIMENTEL RAMIREZ // Cédula No: 1.082.129.043 de Guadalupe (H).		
DATOS DE CONTACTO	Calle 1 No. 3 - 47 Santa Lucia de Guadalupe (H), correo electrónico eliecerpimentelramirez@hotmail.com, teléfono 3154814836		
OBJETO	Prestación de servicios de internet (Incluido el soporte técnico) para las diferentes dependencias e instalaciones a cargo de la Administración Municipal de Guadalupe (H).		
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será de nueve (9) meses, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.		
VALOR	Hasta CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000.oo), IVA incluido y demás gravámenes, o gastos que tengan lugar.		
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000141 del 18/02/2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2026000220 del 27/03/2026
Nº RECIBO DE ESTAMPILLAS	082026000940	**FECHA DE PAGO DE LAS ESTAMPILLAS**	28 de marzo de 2026

2. GARANTÍAS

N° DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
		DESDE	HASTA		
CHU-100076644 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO	25/03/2026	30/04/2027	$4.900.000	28/03/2026
	PRESTACIONES SOCIALES	25/03/2026	30/12/2029	$9.800.000	
	CALIDAD DEL SERVICIO	25/03/2026	30/04/2027	$9.800.000	

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	SONIA PATRICIA MORA CAMACHO
CARGO	Secretaria de gobierno y Desarrollo comunitario

4. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

5. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 28 de marzo de 2026.

Por EL SUPERVISOR,	Por EL CONTRATISTA,
SONIA PATRICIA MORA CAMACHO Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario	JORGE ELIECER PIMENTEL RAMIREZ C.C. 1.082.129.043 R. Legal de GLOBALWIFI S.A.S

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **SONIA PATRICIA MORA CAMACHO**
Contrato MG-CPS-002-2026	Contrato MG-CPS-001-2026	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario